



ANUNCIO DE REGATA

41º TROFEO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

BAIONA 2026



4, 5 Y 6 de Septiembre

//ABANCA
GESTILAR



TERRAS GAUDA



XUNTA
DE GALICIA Xacobeo 2027



GALICIA
CALIDADE



Deputación
Pontevedra



Mercedes-Benz
Louzao





ANUNCIO DE REGATA

41º TROFEO PRÍNCIPE DE ASTURIAS CRUCEROS ORC · J80 · FIGAROS

- TROFEO PRESIDENTE DE LA XUNTA
- TROFEO CONDE DE BARCELONA
- 30º GESTILAR LADIES CUP

El 41º Trofeo Príncipe de Asturias se celebrará en aguas de la bahía de Baiona y Ría de Vigo los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2026, bajo la organización del Monte Real Club de Yates y la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar de Marín, con la aprobación de la Real Federación Española de Vela.

[ACTUALIZADO EL 19/08/2026]

1. REGLAS

1.1. La regata se registrará por:

- Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de *World Sailing* (WS).
- Reglamento Técnico de Cruceros y sus anexos en vigor.
- Reglamento de medición, habitabilidad y equipo de las reglas ORC e IMS.
- Reglamento del sistema de *rating* ORC.
- [DP] Las Reglas de la Clase J80.
- [DP] Reglamento del MRCYB para Monotipo Fígaro y Ladies Cup.
- Reglas especiales para regatas de alta mar (OSR) de WS, Categoría 4ª (ORC) reducida, y las particulares para J80 y Fígaros del MRCYB.
- En las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos (modifica la R 60.1 del RRV).
- La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o el comité técnico o bien una penalización discrecional [DP] impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica la regla A5 del RRV).
- Entre las 21:00 horas de cada día y las 08:00 horas del día siguiente, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir abordajes en la mar, en sustitución de la parte 2 del Reglamento de Regatas a Vela RRV

1.2. El idioma oficial de la regata será el español.



2. ELEGIBILIDAD

- 2.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS y en las prescripciones de la RFEV.
- 2.2 Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2026. Para esta regata no es válida la licencia única de regata.
- 2.3 Los deportistas sin residencia legal en España, deberán acreditar que disponen de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 330.556,66€ válido para participar en regatas.
- 2.4 Los patrones de las embarcaciones deberán ser mayores de edad.
En caso de llevar un menor de edad como tripulante, deberán contar con la correspondiente autorización por escrito de los padres o tutores. La responsabilidad del menor durante la regata compete al patrón del barco donde va embarcado.

3. PUBLICIDAD [NP][DP]

- 3.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en el Código de Publicidad de World Sailing.. Aquellos barcos que exhiban publicidad deberán contar con la autorización de la R.F.E.V.
- 3.2 Conforme al Código de Publicidad de WS, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y en laterales de la botavara, así como posibles banderines de publicidad en el *backstay* de cada embarcación. Todo ello será proporcionado en la oficina de regata una vez confirmada su inscripción. No se permite realizar modificaciones en los adhesivos que facilite el comité organizador. En caso de producirse, el comité de regata podrá decretar las penalizaciones que estime oportunas.
- 3.3 El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación o contravengan los intereses del club organizador. Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del comité de regata.

** Se pedirá al armador o patrón de la embarcación con publicidad que indique o muestre el tipo de publicidad que exhibirá durante la celebración de la regata, para la aprobación del comité organizador.*



4. PARTICIPACIÓN

- 4.1 La participación en esta regata queda limitada en ORC a cruceros con un solo casco, con eslora mayor de 7,00 metros, con certificado ORC u ORC club válido para el 2026 y con un CDL mayor de 6,00, debiendo tener declaración de juego de velas completo, incluido su *spinnaker* o *gennaker*. No podrán participar embarcaciones que tenga certificado ORC sin *spinnaker* o sin *gennaker*. El que no lo tenga declarado, podrá participar, pero penalizándosele con un tanto por ciento sobre el tiempo real que haga en regata; así como los ORC denominados Extra por la organización.

Monotipos J80 y Monotipos Fígaro del MRCYB (con las tripulaciones femeninas invitadas por la organización para el trofeo 30º Gestilar Ladies Cup) correrán en tiempo real.

- 4.2 Se establecen los siguientes grupos y clases:

CLASE	GRUPO	CDL
	ORC CLASE 0-1	De 18,00 hasta 11,27
	ORC CLASE 2	De 11,27 hasta 9,80
	ORC CLASE 3	De 9,80 hasta 8,80
	ORC CLASE 4	De 8,80 hasta 7,50
	ORC CLASE 5	Menor de 7,49
ORC EXTRA	A criterio y cumpliendo las normas que establece la organización (*) (costero)	
J80	Monotipo Tiempo Real	
Ladies Cup	Monotipo Tiempo Real	

(*) En la clase EXTRA, solamente podrán participar aquellos barcos que por su GPH/CDL estarían obligados a ir en otras clases, pero que no tienen una mínima capacidad competitiva, así como también los barcos de época, diseños especialmente lentos, etc.

- En todo caso, el comité de regata y el comité organizador tendrá potestad para incluir a su criterio en la clase EXTRA a los barcos que estime oportuno. No siendo esta decisión motivo para solicitar reparación. Modifica la RRV 61.1(a).

- 4.3 El comité organizador y de regata se reserva el derecho de admitir las inscripciones, así como el agrupar a las embarcaciones en la clase o grupo que le corresponda.
- 4.4 Para formar clase o grupo, deberán de inscribirse como mínimo CINCO barcos en ella.



5. INSCRIPCIONES

5.1 En la presente edición por espacio para las embarcaciones en las instalaciones del club, el número máximo de inscripciones de barcos participantes será de 80. Las inscripciones se formalizarán **ONLINE** a través del formulario en la web del MRCYB

<https://regatas.mrcyb.es/entries/2900793515713>

No admitiéndose ninguna inscripción realizada más tarde de las 18:00 horas del jueves día 3 de septiembre de 2026.

5.1.1 Los derechos de inscripción serán los siguientes:

CLASE / GRUPO	Inscripción hasta el 24 de agosto	Posterior al 24 de agosto
ORC 0, 1 y 2	250 €	350 €
ORC 3 y 4	200 €	300 €
ORC 5, ORC EXTRA	150 €	220 €
MONOTIPO J80	180 €	250 €

5.1.2 El pago de los derechos de inscripción se efectuará en efectivo o tarjeta en las instalaciones del Club, directamente con tarjeta en el momento de realizar la inscripción o mediante transferencia bancaria a nombre del Monte Real Club de Yates a la cuenta:

ABANCA

Sucursal Baiona

Nº cuenta: 2080-0559-23-3040003658

SWIFT: CAGLEMXXX IBAN: ES92

En el caso de haber realizado el pago por transferencia, será necesaria la presentación del resguardo de la transacción incluyendo **nombre del barco** a través de correo electrónico a **regatas@mrcyb.com**.

5.2 Registro y confirmación de inscripción.

5.2.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse en el formulario ONLINE de regata antes de las 18:00 horas del día 3 de septiembre de 2026 (ORC 1 - 4, J80 y Ladies Cup) o del 4 de septiembre de 2026 antes de las 18:00 horas (ORC 5 y Extra). No se admitirán inscripciones de barcos que hayan efectuado a la RFEV solicitudes de expedición o de modificación de su certificado de *rating* con posterioridad a las 18:00 horas del día anterior al inicio de la primera prueba (excepto por una causa justificada y que apruebe el Comité de regata).



5.2.2 El registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos, los cuales podrán ser **subidos a la plataforma** o bien adjuntados al mail regatas@mrcyb.com

- a) Certificado válido de medición.
- b) Certificado de habitabilidad ORC (si procede).
- c) Póliza de seguro en vigor INCLUYENDO USO DE LA EMBARCACIÓN EN REGATAS, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes) o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
- d) En caso de exhibir publicidad, autorización federativa correspondiente.
- e) Licencia federativa de deportista, certificado federativo (OBLIGATORIO presentar junto a la hoja de inscripción).
- f) En el Trofeo Príncipe de Asturias NO es válida la licencia “única” al tener esta regata categoría internacional de la R.F.E.V.
- g) Titulación de manejo de embarcaciones según corresponda a su embarcación.

6. PROGRAMA DEPORTIVO

El programa deportivo del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	TRÁMITES PREVIOS
Jueves, 3 de septiembre	10:00 - 19:00 horas	Apertura Oficina de Regata Pesaje de tripulaciones.
Viernes, 4 de septiembre	10:00 - 19:00 horas	Registro de participantes. Entrega de documentación.
		Revisiones, mediciones y pesaje de tripulaciones.



FECHA	HORA	PRUEBAS EN EL AGUA
Viernes, 4 de septiembre	15:00 horas	Prueba ORC 0-1-2-3-4 (Costero. Opción de recorridos al viento y más de uno, si las previsiones meteorológicas de las siguientes jornadas así lo aconsejan)
	15:30 horas	Pruebas de J80 y Ladies Cup (Recorridos al viento R/V)
Sábado, 5 de septiembre	12:00 horas	Pruebas ORC 0-1-2-3-4, J80 y Ladies Cup (R/V). Pruebas ORC 5 (costero), Extra (Costero)
	18:00 horas	Hora límite salidas
Domingo, 6 de septiembre	12:00 horas	Pruebas ORC 0-1-2-3-4, J80 y Ladies Cup (R/V). ORC 5 (costero), ORC Extra (Costero)
	16:00 horas	Hora límite salidas
	18:30 horas	Entrega de premios

7. NÚMERO DE PRUEBAS Y RECORRIDOS

7.1 El trofeo consta de un máximo de:

- 6 pruebas para ORC 0-1-2-3-4
- 9 pruebas para J80 y Ladies Cup
- 2 pruebas para ORC 5, ORC Extra.

El trofeo será válido cuando se complete al menos una prueba en el grupo correspondiente.

7.2 Las Instrucciones de regata detallarán los recorridos a navegar, estarán en la web a partir del 4 de septiembre.

8. CLASIFICACIONES

8.1 Habrá una clasificación para cada uno de los grupos formados.

8.2 Las clasificaciones para los grupos o clases ORC, especificadas en las Instrucciones de regata.

8.3 J80 y Ladies Cup clasificarán en tiempo real.

9. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de puntuación a la baja descrito en el RRV.



10. INSPECCIÓN Y MEDICIÓN. [DP]

- 10.1 Diariamente se podrán hacer controles de seguridad y medición por parte del comité técnico.
- 10.2 La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su certificado de medición, midiendo el material con el que se pretenda participar, es exclusivamente del patrón inscrito.
- 10.3 En ninguna clase podrá cambiarse el número de tripulantes a bordo durante la regata.
- 10.4 Los puntos 102.3 y 200.1.b del ORC, peso mínimo de tripulación serán de aplicación en esta regata.

11. SEGURIDAD [NP] [DP]

- 11.1 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16, 69, 71, 72 y 73
- 11.2 Será responsabilidad del armador o patrón de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12. PREMIOS

Se expondrá la lista completa de premios en el T.O.A., durante la celebración de la regata. Como mínimo, se entregarán premios a los mejores clasificados de cada uno de los grupos ORC, Extra, clase J80, y Trofeo Ladies Cup a la tripulación femenina ganadora en clase fígaro, Trofeo Conde de Barcelona a la tripulación portuguesa mejor clasificada en ORC según el reglamento del trofeo (**). El número de premios por cada clase dependerá del número de inscritos en cada una de ellas.

(**) Los Reglamentos de los distintos Trofeos estarán también a disposición de los participantes en la web del Monte Real Club de Yates en su apartado de la regata Príncipe de Asturias.

Toda tripulación que no se presente a recoger su premio en la entrega, no tendrá derecho a este.

13. DERECHOS DE IMAGEN

Los derechos de imagen del evento pertenecen en exclusiva al Monte Real Club de Yates y a la RFEV.

Durante todos los días de regata y en los actos sociales habrá cobertura fotográfica y de vídeo.



14. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

15. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, decisión de regatear, de la parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”



INFORMACIÓN ADICIONAL

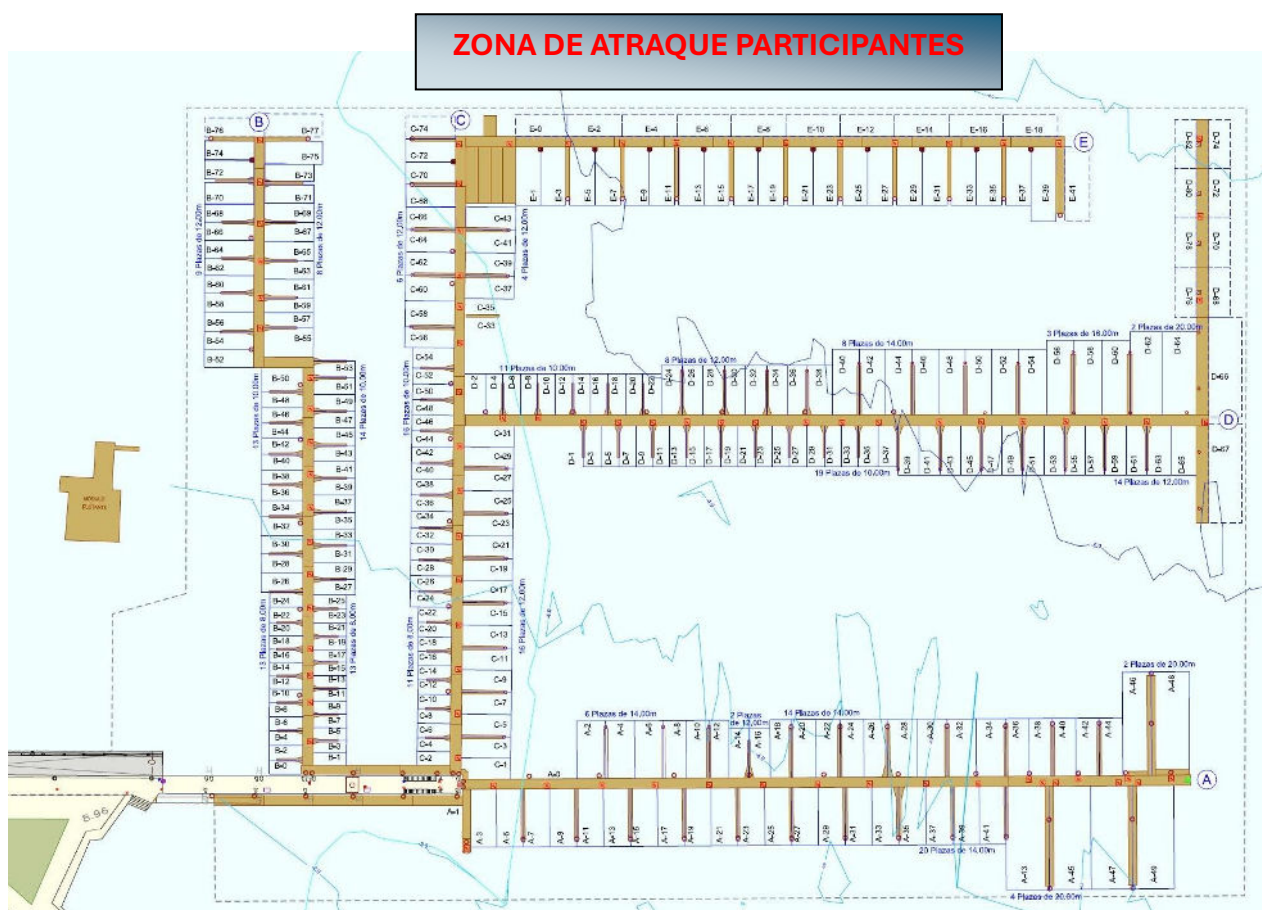
ATRAQUES

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque o fondeo reservado y gratuito (amarre bajo la responsabilidad exclusiva del armador o patrón) durante la celebración del evento, desde el 31 de agosto hasta el 12 de septiembre.

Véase plano adjunto, en el que se indica la zona reservada para participantes.

El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado. Podrá ser en plaza de pantalán o boya.

ZONA RESERVADA PARA EL ATRAQUE DE LOS PARTICIPANTES



MRCY

Contacten con el equipo de marinería en VHF 71 antes de proceder al atraque



CLASE J80

Las embarcaciones J80 que vengan a participar y necesiten varada y subida por travel o grúa tendrán este servicio:

Bajada de embarcaciones: 2 y 3 de septiembre todo el día y el día 4 de septiembre por la mañana hasta las 12h (unidades muy limitadas)

Subida de embarcaciones: 6 de septiembre por la tarde y el día 7 todo el día.

Los J80 que necesiten este servicio tendrán que ponerse en contacto con el mail regatas@mrzyb.com para pedir horas para los movimientos. El club solo proporcionará la grúa para estos dos movimientos y plaza de atraque.

La zona de varada e izado de las embarcaciones es en el puerto deportivo de Baiona.

La zona de remolques estará vallada y será en el parque de La Palma, a la izquierda de la entrada del Parador.





ACTOS SOCIALES Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios del 41º TROFEO PRÍNCIPE DE ASTURIAS tendrá lugar en las instalaciones del club, el día 6 de septiembre de 2026 a las 18:30 horas. Cualquier otro acto social programado durante los días de las pruebas se publicará en la web del club en el apartado de la regata.

FECHA	HORA	EVENTO
Martes, 1 de septiembre	13:15 horas	Presentación Oficial
Viernes, 4 de septiembre	10:00 horas	Foto de familia Gestilar Ladies Cup
	12:00 horas	Programa en directo Onda Cero
Sábado, 5 de septiembre	20:00 horas	Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Vela Terras Gauda
	23:30 horas	Fuegos artificiales y fiesta Trofeo Príncipe de Asturias
Domingo, 6 de septiembre	18:30 horas	Ceremonia de entrega de premios Cierre del Village



PROGRAMA DEL EVENTO

FECHA	HORA	HITO
Martes, 1 de septiembre	13:15 horas	Presentación Oficial
Jueves, 3 de septiembre	10:00 – 19:00 horas	Apertura de Oficina de Regata Registro de participantes Entrega de documentación
	17:30 horas	Sorteo Gestilar Ladies Cup
Viernes, 4 de septiembre	10:00 a 14:00 horas	Revisiones, mediciones y pesaje de tripulaciones
	10:00 horas	Foto de familia Gestilar Ladies Cup
	12:00 horas	Programa en directo Onda Cero
	15:00 horas	Prueba ORC 0-1-2-3-4
	15:30 horas	Pruebas de J80 y Gestilar Ladies Cup
	18:30 horas	Apertura del Village
Sábado, 5 de septiembre	9:30 horas	Apertura desayunos ABANCA
	12:00 horas	Pruebas ORC 0-1-2-3-4, J80 y Gestilar Ladies Cup Pruebas ORC 5, ORC Extra
	18:00 horas	Hora límite salidas
	18:30 horas	Apertura del Village
	20:00 horas	Ceremonia de Entrega de los Premios Nacionales de Vela Terras Gauda
	23:30 horas	Fuegos artificiales Fiesta Amenizada
Domingo, 6 de septiembre	12:00 horas	Pruebas ORC 0-1-2-3-4, J80 y Gestilar Ladies Cup Pruebas ORC 5 y ORC Extra
	16:00 horas	Hora límite salidas
	17:00 horas	Apertura del Village
	18:30 horas	Ceremonia de Entrega de Premios Cierre del Village